



REGLAMENTO DE LA II CARRERA POPULAR DE MONTAÑA CLUB FLUVIAL DE LUGO

La sección de eventos organiza el próximo día 2 de octubre del 2016 la Segunda Carrera Popular de Montaña. Esta prueba estará reservada para mayores de 18 años con un recorrido de 13.900 m.

- La salida se dará a las 11:30 horas en el paseo del fluvial y la llegada en el mismo lugar. La carrera la abrirá una furgoneta del club. Contamos con aproximadamente unos 20 voluntarios para la carrera. El cierre lo hará otra furgoneta del club. En la meta se contará con un médico de Polusa así como una ambulancia de la Cruz Roja.

- Durante el paso de la competición, los tramos del recorrido que discurren tanto por carretera o caminos en los puntos señalados estarán cortados al tráfico rodado, debiendo por tanto los participantes atenerse a las normas y las indicaciones de la organización.

- La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido; incluso la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejen o por causas de fuerza mayor.

- Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultades de la prueba;

Dificultad física: media

Dificultad técnica: media

- El recorrido de la prueba discurre por parajes naturales de gran belleza por lo que no debemos ensuciarlo ni deteriorarlos arrojando desperdicios fuera de las áreas de control.

- La organización declina toda responsabilidad en caso de cualquier lesión, padecimiento o accidente por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

- La organización podrá retirar de la carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes, tales como vómitos, desorientación, desmayos, etc. que puedan poner en peligro su salud, o la de aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para continuar en carrera.

- Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que los requieran.

OTRA INFORMACIÓN

- Los participantes podrán hacer uso de los vestuarios y duchas exteriores y los del edificio del hangar de piragüismo.
- La Organización dispondrá de servicios de asistencia médica en la llegada de meta. También pondrá a disposición de los participantes las duchas de la zona de piragüismo.
- Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la Organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservada de las leyes y del articulado del Reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.
- La organización se reserva el derecho de admisión de la prueba.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos.
- No realizar el recorrido completo.
- No respetar el itinerario balizado o señalización del recorrido.
- Alterar u ocultar la publicidad del dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender a las indicaciones de los jueces o personal de la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar basura (envases o envoltorios de comida o bebida, o cualquier otro desperdicio fuera de las zonas de avituallamiento y control).
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización o espectador.
- No prestar auxilio a otro corredor que lo necesite.
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.

Otros casos previstos en el Reglamento de Competición.

- Los miembros de los puestos estarán facultados para denunciar a los competidores, en el caso de que estos infrinjan el Reglamento de competición e informarán al comité de carrera de tales infracciones.

RETIRADA Y ABANDONOS

Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, advirtiéndolo al control más próximo o al personal de la Organización y entregando el dorsal. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada. Si por causa de accidente o lesión el corredor inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, tendrá que avisar al corredor más cercano o esperar al vehículo escoba para que le recoja.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán en la plataforma de la Federación Gallega de atletismo hasta el martes día 27 de septiembre a las 24:00

El importe de dicha inscripción será de 7 € dando derecho a participar en la prueba, con seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

La entrega de dorsales se efectuará en el salón de actos del Club Fluvial de Lugo el 30 de Septiembre de 12:00 a 13:30 horas y de 18:00 a 21:00 horas.

Los participantes con dorsal recibirán una camiseta conmemorativa como recuerdo de la carrera.

CATEGORÍAS

JÚNIOR, masculino y femenino: Los atletas que en el año cumplan 18 o 19 años.

PROMESA, masculino y femenino: Los atletas que en el año cumplan 20, 21 o 22 años.

SÉNIOR, masculino y femenino: Los atletas que en el año cumplan 23 años o más hasta 34 años

VETERANOS, HOMBRES Y MUJERES

VETERANOS A-35 De 35 a 44 años

VETERANOS B- De 45 a 54 años

VETERANOS C- De 55 a 64 años

VETERANOS D- De 65 EN ADELANTE

La realización de la inscripción implica que los corredores han leído, entendido y aceptado las condiciones del presente reglamento y participan bajo su entera responsabilidad confirman poseer unas condiciones físicas suficientes para la realización de la prueba y haber pasado los controles de salud necesarios para participar en dicho evento.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará al finalizar la carrera en las instalaciones del CLUB FLUVIAL.

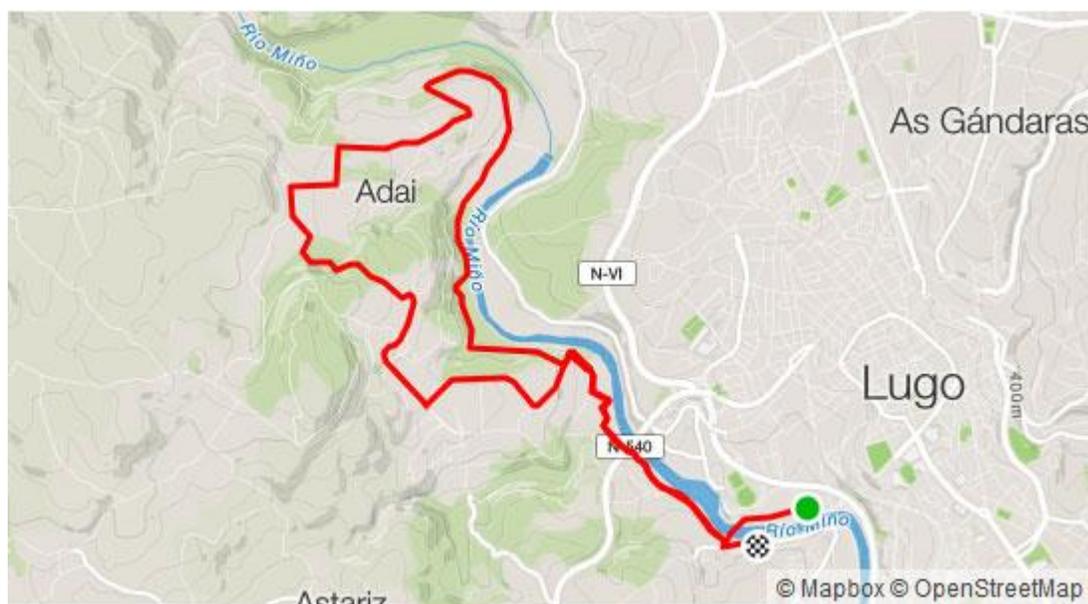
Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, hombres y mujeres.

PREMIOS ESPECIALES.

La primera clasificada en la general recibirá un trofeo especial por gentileza del CLUB FLUVIAL

El primer clasificado en la general recibirá un trofeo especial por gentileza de CAIXA RURAL GALEGA

CIRCUITO.



NOTA: Esta proba pertence ao Calendario Oficial da Federación Galega de Atletismo e mediante a súa inscrición o corredor consente expresamente que os seus datos básicos sexan cedidos a esta entidade para a tramitación, ante a compañía de seguros, dos seguros obrigatorios de accidentes e Responsabilidade Civil, así como a xestión da licenza de día e ranking popular de probas de ruta. En todo caso e tal como establece a lei de Protección de Datos, o interesado pode exercer no futuro os seus dereitos de acceso, rectificación, cancelación e oposición mediante escrito ou correo electrónico á Federación Galega de Atletismo. Avenida de Glasgow 13 – 15008 A Coruña.